



**INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA SOBRE VALORACIÓN DE OFERTAS  
PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE  
“ASESORAMIENTO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES Y  
OTRAS MATERIAS TRIBUTARIAS”.**

Huelva, 24 de enero de 2019

Una vez estudiadas las ofertas presentadas y admitidas al proceso de licitación para la contratación del **Servicio de “Asesoramiento para la liquidación del Impuesto de Sociedades y otras materias tributarias”**, mediante el procedimiento abierto, en su modalidad mejor relación calidad-precio, según los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la Contratación del Servicio, y debidamente valoradas según los criterios establecidos de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la Comisión Técnica nombrada al efecto y constituida por:

- D. José Luis Romero Andivia, Jefe del Área Económico Financiera.
- D<sup>a</sup>. Esther Marín Marcos, Jefa de la División de Facturación y Recaudación.
- D. Álvaro Seguí Moliz, Jefe de la División de Contabilidad y Control Presupuestario.

Reunidos los días 22 y 23 de enero de 2019 se procede a valorar las ofertas presentadas por los licitadores admitidos por la Mesa de Contratación, resultando un total de siete ofertas que se valoraron según los criterios y ponderaciones establecidas en los Pliegos y que se recogen en el cuadro adjunto:

Aspectos	Coeficientes	Empresas Licitadoras						
		Montero Aramburu SLP	Sanguino Abogados SLP	Barci SL	Bores y Cía Abogados SLP	Deloitte Asesores Tributarios SLU	Cerero Abogados SLP	Álvaro Barranco Lorente
<b>1) Valoración de la propuesta</b>	<b>100</b>	<b>78,60</b>	<b>45,55</b>	<b>42,28</b>	<b>64,00</b>	<b>68,93</b>	<b>52,43</b>	<b>86,80</b>
Impuesto de sociedades	25	11,90	1,20	3,90	9,30	11,20	4,60	23,80
Evaluación de consultas fiscales y elaboración de informes	15	12,90	8,80	9,40	10,90	10,90	9,50	11,20
Información sobre novedades fiscales y otras complementarias	2,5	2,10	1,50	1,50	1,80	1,70	1,50	2,30
Prestación del servicio de asesoramiento fiscal a otros procedimientos	20	19,20	12,80	5,60	16,00	16,00	15,20	20,00
Personal técnico asignado y medios disponibles	35	31,00	21,00	21,00	25,00	28,00	21,00	29,00
Mejoras ofertadas	2,5	1,50	0,25	0,88	1,00	1,13	0,63	0,50

La **valoración técnica**, con un peso del 60%, se ha asignado de la forma más objetiva sobre la base de la información incluida en las ofertas de servicios y mejoras.

Fdo: José Luis Romero Andivia   Fdo: Esther Marín Marcos 

Fdo: Álvaro Seguí Moliz 